



COLEGIO LOS LIBERTADORES



Plan de Inclusión 2022

Colegio Los Libertadores



PLAN DE INCLUSIÓN

OBJETIVO

Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, fomentando la discriminación positiva y la promoción de buenas relaciones interpersonales en el establecimiento, consistentes con el Proyecto Educativo Institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el Plan de Apoyo a la Inclusión del Colegio Los Libertadores se destacan los siguientes objetivos:

1. Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Programa de Integración Escolar (PIE), con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas.
2. Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes.
3. Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente.
4. Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845 de Inclusión Escolar.
5. Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas.
6. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre didácticas inclusivas como parte del desarrollo de habilidades transversales de los estudiantes.

Actividades

| | | |
|---------------------------------|--|-------|
| 1. Acción /Nombre y descripción | DIAGNÓSTICO INICIAL: Aplicación de un diagnóstico a principios del año lectivo y a través de instrumentos estandarizados a alumnos desde Ciclo Inicial a Enseñanza Media, con el propósito de detectar la existencia de necesidades educativas diferentes, derivando al programa de integración escolar (PIE) a quienes corresponda | |
| Objetivo | Detectar a aquellos estudiantes que requieren atención especializada por parte del equipo del Programa de Integración Escolar (PIE), con el propósito de implementar propuestas didácticas y evaluativas inclusivas. | |
| Fechas | Inicio | Marzo |
| | Término | Abril |

| | | |
|--------------------------------|---|------------------------------------|
| 2. Acción/Nombre y descripción | EVALUACIÓN DIFERENCIADA: Actividad encaminada a la aplicación del protocolo de evaluación diferenciada (Solicitudes, informes y resolución) a aquellos estudiantes diagnosticados por un profesional competente. Incluye la inducción a los y las docentes acerca de su administración, así como la comunicación de sus alcances a los padres, madres y apoderados de los estudiantes. | |
| Objetivo | Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente. | |
| Fechas | Inicio | Inicios del Primer Semestre |
| | Término | Noviembre del año lectivo en curso |

| | | |
|--------------------------------|---|-----------|
| 3. Acción/Nombre y descripción | APOYO PEDAGÓGICO Y ADECUACIÓN CURRICULAR: Apoyo pedagógico en las asignaturas de lenguaje y matemática, dirigido a aquellos alumnos y alumnas del nivel básico y medio, cuyos resultados en la evaluación diagnóstica, así que lo requieran. | |
| Objetivo | Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente. | |
| Fechas | Inicio | Marzo |
| | Término | Noviembre |

| | | |
|--------------------------------|---|-----------|
| 4. Acción/Nombre y descripción | ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: Talleres y actividades deportivas, culturales y artísticas, dirigidas a todos los alumnos del nivel inicial, básico y medio de acuerdo con sus intereses y motivaciones en la elección de la actividad | |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente, con necesidades educativas individuales y grupales. ▪ Promover relaciones interpersonales inclusivas en la comunidad educativa mediante la realización de actividades programáticas y extraprogramáticas diversas. | |
| Fechas | Inicio | Abril |
| | Vigencia | Noviembre |

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| Acción/Nombre y descripción | PERFECCIONAMIENTO DOCENTE: Actividades destinadas a la actualización y perfeccionamiento de los y las docentes en temas vinculados a la inclusión escolar, tanto en los aspectos normativos como didácticos y evaluativos. | |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfeccionar a los y las docentes en aquellas temáticas que sean concordantes con las necesidades educativas de los y las estudiantes. ▪ Proporcionar oportunidades de aprendizajes a los y las estudiantes con alguna necesidad educativa transitoria o permanente. | |
| Fechas | Inicio | Marzo - Diciembre |
| | Vigencia | Durante todo el año lectivo en vigencia. |

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| Acción/Nombre y descripción | EVALUACIÓN DEL DOMINIO LECTOR: Al evaluar la lectura existen dos aspectos claves a considerar: El Dominio Lector y la Comprensión Lectora. Evaluar el dominio lector permite conocer cuán bien decodifica el niño oralmente. (Calidad de la Lectura Oral) y cuán rápido lo hace (Velocidad Lectora) y así conocer el nivel de competencia lectora en que se encuentra. La evaluación de la Comprensión Lectora permite conocer cuánto captan los alumnos del contenido de los textos a ser leídos oralmente. | |
| Objetivo | Conocer el Dominio lector de los alumnos de 1er Año Básico a la Enseñanza Media. | |
| Fechas | Inicio | Se aplicará una evaluación a todos los alumnos de cada curso durante el mes de Octubre |
| | Vigencia | Entrega de Gráfico de resultados en Consejo Docente de Noviembre. |

| | | |
|-----------------------------|---|--|
| Acción/Nombre y descripción | CHARLAS/REUNIONES/ENTREVISTAS PARA PADRES: Actividades informativas y de actualización dirigidas a los padres, madres y/o apoderados destinados a la promoción de la inclusión escolar. | |
| Objetivo | Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845. | |
| Fechas | Inicio | Abril Reunión/Entrevista Informativa y Formativa para apoderados PIE Julio Entrega de Estados de Avance PIE |
| | Vigencia | Diciembre Entrega de Informes a la Familia |

| | | |
|-----------------------------|---|---|
| Acción/Nombre y descripción | PROCESO DE REEVALUACIÓN: De acuerdo con el Decreto N° 170 se realiza el proceso de Reevaluación para medir los avances y logros de los alumnos incorporados al PIE y de esta manera, determinar la continuidad, cambio de diagnóstico y alta del programa al finalizar el año escolar. | |
| Objetivo | Informar a la comunidad educativa acerca de los alcances e incidencia de la promulgación de la Ley N° 20845. | |
| Fechas | Inicio | Noviembre |
| | Vigencia | Diciembre Elaboración de Informes Especialistas Formularios de Reevaluación. Informe a la Familia. Presentación en Consejo General Docente de la Situación Final de los alumnos del PIE |

| | | |
|-----------------------------|--|---|
| Acción/Nombre y descripción | EVALUACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE: Elaboración de Informe Técnico Anual PIE | |
| Objetivo | Realizar análisis Anual del Proceso e Implementación del PIE a través | |
| Fechas | Inicio | Noviembre |
| | Vigencia | Diciembre Elaboración de Informes Especialistas Formularios de Reevaluación. Informe a la Familia. |